

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2076

COMISIÓN DE COMUNICACIONES
E INFORMÁTICA

Impreso el día 11 de junio de 2013

Término del artículo 113: 24 de junio de 2013

SUMARIO: **Sistema** de alerta e información temprana masiva para prevenir a ciudadanos de fenómenos naturales y climáticos, mediante mensajes de texto. Implementación. **Yazbek, González (J. D.), Tineo, Giaccone, Dato, Díaz Roig, Barrandeguy, Molina, Oporto, Cigogna y Lotto.** (2.488-D.-2013.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Yazbek, González (J. D.), Tineo, Dato, Díaz Roig, Barrandeguy, Molina, Oporto, Cigogna y de las señoras diputadas Giaccone y Lotto, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga implementar un sistema de alerta e información temprana masiva para prevenir a ciudadanos de fenómenos naturales y climáticos de consideración, mediante mensajes de texto –SMS–; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, adopte las medidas pertinentes, a fin de implementar un sistema de alerta e información temprana masiva para prevenir a ciudadanos de fenómenos naturales y climáticos de consideración, mediante mensajes de texto SMS.

Sala de la comisión, 28 de mayo de 2013.

Mario N. Oporto. – María G. Ocaña. – Herman H. Avoscan. – Raúl E. Barrandeguy. – Bernardo J. Biella Calvet. – Patricia Bullrich. – Alfredo C. Dato. – Osvaldo E. Elorriaga. – Anabel Fernández Sagasti. – Mónica E. Gutiérrez. – Gastón Harispe. – Julio C. Martínez. – José R. Mongeló. – Federico Pinedo. – Julio R.

Solanas. – Javier H. Tineo. – Walter R. Wayar. – María E. Zamarreño.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Yazbek, González (J. D.), Tineo, Dato, Díaz Roig, Barrandeguy, Molina, Oporto, Cigogna y de las señoras diputadas Giaccone y Lotto, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga implementar un sistema de alerta e información temprana masiva para prevenir a ciudadanos de fenómenos naturales y climáticos de consideración, mediante mensajes de texto SMS. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones.

Mario N. Oporto.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de áreas competentes tales como Ministerio de Defensa, Servicio Meteorológico Nacional, Ministerio de Planificación, Inversión Pública y Servicios, Instituto Nacional de Prevención Sísmica, Comisión Nacional de Comunicaciones, arbitre los medios a fin de implementar un sistema de alerta e información temprana masiva para prevenir a los ciudadanos de fenómenos naturales y climáticos de consideración, mediante mensajes de texto (SMS) a celulares.

Rubén D. Yazbek. – Raúl E. Barrandeguy. – Luis F. J. Cigogna. – Alfredo C. Dato. – Juan C. Díaz Roig. – Claudia A. Giaccone. – Juan D. González. – Inés B. Lotto. – Manuel I. Molina. – Mario N. Oporto. – Javier H. Tineo.